

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

19213 *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Modificación de Conductor L.A.T 12/20 Kv Treto-Gama_1, entre La Se Treto y El C.T. Marques de Alvarado (5442). T.M. Bárcena de Cicero". Expediente AT-135-2023.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE número 310 de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE número 351 de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE número 310 de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC número 19 de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE número 68 de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE número 139 de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Modificación de Conductor L.A.T 12/20 Kv Treto-Gama_1, entre La Se Treto y El C.T. Marques de Alvarado (5442). T.M. Bárcena de Cicero".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona. Para ello se llevará a cabo la modificación de la línea de Alta Tensión 12/20 kV denominada SE TRETO-GAMA_1, entre la SE TRETO y el C.T. Marques de Alvarado (5442).

El nuevo conductor subterráneo a instalar será del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16, transcurrirá por canalización proyectada con 4 tubos Ø 160 mm. Además, se ejecutarán 5 arquetas troncopiramidales.

Situación: Bárcena de Cicero (Cantabria).

Las obras e instalaciones que se proyectan son las siguientes:

- L.A.T. Subterránea 12/20 Kv Treto-Gama_1, entre La Se Treto y El C.T. Marques de Alvarado (5442)

Obra civil:

- Ejecutar 45 m de canalización en calzada con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 99 m de canalización en tierra con 4 tubos Ø 160 mm.
- Ejecutar 5 arquetas troncopiramidales.
- Limpiar y acondicionar arquetas existentes según planos.

Obra eléctrica:

- Tendido por canalización nueva de conductor subterráneo del tipo HEPRZ1 12/20 kV 1x240 K Al + H16 (175 m).
- Instalar terminales y conectar nueva línea a celda existente en la SE Treto.
- Realizar empalmes según planos.

Desmontajes:

- Desmontar 20 m de conductor subterráneo de Media Tensión existente dejando el resto sin servicio.

Proyecto redactado por la Ingeniera Técnica Industrial Raquel Gutiérrez Martín y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con nº 127863 el 28 de septiembre de 2022.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-135-2023 | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------|---------|-----------------------|-------------------|--------------|-------------------------------|----|--------------------|------------------------|-------------------------------|----------------|---------------------------------------|---|
| Nº PARCELA | POLÍGONO | PARCELA | REF. CATASTRAL | TÉRMINO MUNICIPAL | TIPO CULTIVO | PROPIETARIO | CT | CT Sup. ocupada m2 | VUELO Sup. Afectada m2 | CANALIZACIÓN Sup. Afectada m2 | Arquetas (ud.) | ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud | ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m2) |
| 1 | 11 | 43 | 39009A01100 0430000BI | BÁRCENA DE CICERO | - | Hros. DE BEATRIZ FUENTE SAINZ | - | - | - | 39,00 | - | 12,94 | 39,00 |

Santander, 16 de mayo de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A250023989-1